



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00728928- -UNC-ME#DCU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIERANDO:

El Informe de lo actuado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria correspondiente al año 2024;

Lo solicitado por los Sres. Consiliarios, en el sentido que se designe a la Lic. Ana Guillermina Yukelson (Leg. 32.814) como Defensora de la Comunidad Universitaria;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia Y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de lo actuado por la Defensoría de la Comunidad Universitaria correspondiente al año 2024.

ARTÍCULO 2°.- Hacer lugar a lo solicitado por los Sres. Consiliarios y, en consecuencia, designar a la Lic. Ana Guillermina Yukelson (Leg. 32.814) como Defensora de la Comunidad Universitaria, a partir del 20-09-2025 y por el término de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 3°.- La Sra. Yukelson, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Defensoría de la Comunidad Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

JA